

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO									
Cuenta Pública									
Ejercicio 2021									
GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS									
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021									
Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI		NO						
		Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
INDICADORES PRESUPUESTARIOS									
A. INDICADORES CUANTITATIVOS									
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)									
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		30/11/2020	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		21/12/2020	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2021	5,374,080,366.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)									
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		30/11/2020	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Aprobado	X	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		21/12/2020	-	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		31/12/2021	5,356,245,761.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)									
a. Propuesto	X	Iniciativa de Ley de Ingresos	-	-	-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
b. Aprobado	X	Ley de Ingresos	-	-	-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
c. Ejercido	X	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	-	-	-	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF		
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales									
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)									
a.1 Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)		21/12/2020	-	pesos	Art. 9 de la LDF		
a.2 Pagado	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2020	-	pesos	Art. 9 de la LDF		
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)									
	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	-	-	-	pesos	Art. 9 de la LDF		
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)									
	N.A.	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	-	-	-	pesos	Art. 9 de la LDF		
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)									
	N.A.	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	-	-	-	pesos	Art. 9 de la LDF		
5 Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2021	2,547,027,613.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Ejercido	X	Reporte Trim. Formato 6 d)		31/12/2021	2,481,040,153.00	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF		
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N.A.	Presupuesto de Egresos	-	-	-	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF		
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)									
a. Propuesto	N.A.	Proyecto de Presupuesto de Egresos		31/12/2021	-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
b. Aprobado	N.A.	Reporte Trim. Formato 6 a)		31/12/2021	-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
c. Ejercido	N.A.	Cuenta Pública / Formato 6 a)		31/12/2021	-	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		30/11/2020	-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)		30/11/2020	-	pesos	Art. 5 y 18 de la LDF		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	El Presupuesto de Egresos está sujeto a las variaciones de las fuentes de financiamiento relevantes, de tal manera que la reducción de las mismas, afectará necesariamente el nivel de gasto.	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)		31/12/2020		pesos	Art. 5 y 18 de la LDF		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	X	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8					Art. 5 y 18 de la LDF	Se presenta en el proyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio 2020. (Artículo 5, Fracción V, Estudio actuarial de pensiones (formato CONAC)).	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser									
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	DADO QUE EL FINANCIAMIENTO PROPIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE SON PRODUCTO DE DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES, NO SE PUEDE CONTEMPLAR DENTRO DEL CRI EMITIDO POR EL CONAC.	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	X	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF	CON EL FINANCIAMIENTO PROPIO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, QUE SON PRODUCTO DE DISPONIBILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES.	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	N.A.	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 6 y 19 de la LDF		
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	N.A.	Reporte Trim. y Cuenta Pública					Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Servicios Personales									
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	X	Proyecto de Presupuesto		30/11/2020		pesos	Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	N.A.	Proyecto de Presupuesto		30/11/2020			Art. 10 y 21 de la LDF	Según lo establecido en el Artículo 25 del Proyecto del Decreto de Presupuestos de Egresos bajo lo que establece el artículo 10 de la LDF.	

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición								
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	X	Cuenta Pública / Formato 5		31/12/2021	3,370,419,101.00	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	N.A.	Cuenta Pública		-	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	N.A.	Cuenta Pública		-	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	N.A.	Cuenta Pública		-	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)	N.A.			-	-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-	-		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-	-		Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de	N.A.	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal		-	-		Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	X			-	2,173,596,179.04	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	X			-	1,062,266,412.00	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.